

En el precio de la oferta estarán contemplados los gastos de instalación y/o adecuación del cableado interno del edificio, que sean necesarios para conectar los equipos provistos por el Adjudicatario.

Todos los equipos a proveer serán nuevos y deberán ser entregados con sus envoltorios originales cerrados, certificados de garantía de los fabricantes, con todos los manuales y documentación técnica, cables y elementos necesarios para el funcionamiento de los mismos.

B. El adjudicatario instruirá al personal que el Poder Judicial, Ministerio Público designe al efecto sobre el uso, cuidado y reprogramación del sistema, aportando su apoyo técnico cada vez que le sea requerido sin costo extra alguno, durante un el plazo de seis (6) meses desde la fecha de instalación.

C. La presentación de la oferta incluirá documentación que acredite la representación técnica de personal responsable matriculado, con título de Ingeniero en Telecomunicaciones y/o Electrónico.

D. Plazo de garantía: Durante un período de seis (6) meses a partir de la fecha del Acta de recepción provisoria. Los gastos que se insuman por los siguientes motivos estarán a cargo de la firma adjudicada: Fallas en el cableado, conectores, o en los equipos/componentes instalados por el adjudicatario, reprogramaciones o reconfiguraciones que fuesen necesarias.

E. Plazo de entrega: Treinta (30) días.


Ing. LEANDRO A. MENDEZ
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

Departamento de Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

LM